

MINISTERIO DE INDUSTRIA

15416 *DECRETO 2218/1974, de 20 de julio, por el que se dispone el cese del Delegado provincial del Ministerio de Industria en Toledo don Diego Mesa Suárez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de julio de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese, como Delegado provincial del Ministerio de Industria en Toledo, de don Diego Mesa Suárez, Ingeniero Industrial, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

15417 *DECRETO 2219/1974, de 20 de julio, por el que se dispone el cese del Delegado provincial del Ministerio de Industria en Oviedo, don Luis Fernández Velasco.*

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de julio de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Industria en Oviedo, de don Luis Fernández Velasco, Ingeniero de Minas, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

15418 *DECRETO 2220/1974, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don José Antonio del Val Núñez como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio del Aire.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundamental del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de julio de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio del Aire, de don José Antonio del Val Núñez, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

15419 *DECRETO 2221/1974, de 20 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Industria en Toledo a don Francisco Fernández-Pacheco Hidalgo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de julio de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Industria en Toledo a don Francisco Fernández-Pacheco Hidalgo, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

15420 *DECRETO 2222/1974, de 20 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Industria en Oviedo a don Amando Sáez Sagredo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de julio de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Industria en Oviedo a don Amando Sáez Sagredo, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Departamento.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

15421 *DECRETO 2223/1974, de 20 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Ricardo Monet Antón como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio del Aire.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundamental del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de julio de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio del Aire, a don Ricardo Monet Antón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

MINISTERIO DE AGRICULTURA

15422 *DECRETO 2224/1974, de 20 de julio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Granada don Agustín Delgado Paniagua.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro de mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de julio de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Granada de don Agustín Delgado Paniagua, perteneciente al Cuerpo Nacional Veterinario, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA BAXTER

15423 *DECRETO 2225/1974, de 20 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Guipúzcoa a don Juan Fernando Arzadun González.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, punto dos, del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro de mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de junio de mil novecientos setenta y cuatro,